Fecha última modificación: 22/07/2026 01:08:27 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Cultura

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Solicitud de Apoyo para Presentaciones Editorales	Solicitud de Apoyo para Presentaciones Editorales
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Cultura	BC-SC-020
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Que las personas escritoras locales y foráneas reciban apoyo tal como; préstamo de espacio, diseño digital de invitaciones, equipo de sonido (sujeto a disponibilidad del espacio), para la presentación de sus libros.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando las personas escritoras requieran apoyo para la presentación de sus libros.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Espacio ideal con requerimientos técnicos y mobiliarios (sujeto a disponibilidad del espacio) para la adecuada presentación de libro.	Interesado Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	Del 2 de enero a 30 de diciembre
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección Editorial y Fomento a la Lectura - Álvaro Obregón, Nueva, 1300, Mexicali 21100		Francisco Javier Fernández Aceves Director de área direccioneditorialscbc@gmail.com 686 553 5692	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura de Baja California, ART.Artículo 28, fracción III, Estatal

ESCENARIOS

Las personas escritoras con obras literarias

REQUISITOS INTANGIBLES

Fotografía de portada del libro, formato 250 dpi, png.

Llenar formulario de solicitud

Fotografía del autor(a) formato 250 dpi, png.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Libro a presentar	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea

° Dar clic en iniciar trámite
° Se realiza el llenado del formulario, adjuntando fotogafías y datos de contacto
° Personal de la Secretaría de Cultura dará respuesta a la solicitud vía ventanilla digital
° Personal de la Secretaría de Cultura de acuerdo a la agenda, organizará la presentación del libro